

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

##### CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de la diligencia de embargo de derechos de devolución de la A.E.A.T., al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de diligencias de embargo de derechos de devolución de la A.E.A.T. referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados podrá interponer, a su elección, recurso de reposición ante la Tesorera municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en los artículos 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003 de la Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Concepto: Notificación diligencias de embargo de derechos de devolución de la A.E.A.T.  
Emisión número 279/2011.

Nº Expediente ejecutiva	Identificación fiscal	Sujeto pasivo
2004EXP27001017	3831870R	MERCEDES CRIADO GAITAN
2004EXP27001262	3864867Q	RAQUEL VELASCO MORALES
2007EXP27001159	X2615218A	ALESSANDRO SANTESE
2009EXP27001329	3859737S	JUAN MANUEL PAZ NIETO
2011EXP27000138	3823024X	INMACULADA RODRIGUEZ HERNANDEZ
2004EXP27005019	47221963L	SALVADORA SORIANO LOPEZ
2007EXP27002046	3850471H	ABILIO HERENAS ESPARTERO
2010EXP27003759	3902673X	REINALDO VALLEJO GONZALEZ
2008EXP27001279	B13394267	MAQUIMANCHA SL
2010EXP27002974	3828907M	CLARA LUZ BELVIS VILLARES

Toledo 18 de agosto de 2011.-La Tesorera, Marta Muñoz Arias.

N.º I.- 7778